



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-99920176- INSSJP-GESP#INSSJP Dicpo CDI-U 0024-19

VISTO el EX-2019-99920176- INSSJP-GESP#INSSJP

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto tramita la Contratación Directa por presupuesto por urgencia N° CDI-U N° 0024-19, para el Hospital Houssay por un plazo de cuatro meses

Que el Director Médico del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, solicitó realizar una Contratación Directa por presupuesto por urgencia con lo dispuesto por el artículo 24° inciso d) apartado 1.2.1), del Régimen de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, aprobado por Resolución N° 124/DE/18.

Que sobre la base de lo requerido, por la Dirección Médica del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, solicitó presupuestos, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que el área correspondiente procedió a registrar la Contratación Directa por presupuesto por urgencia, con el N° 0024-19

Que la convocatoria a presentar presupuestos se publicó en la página web del Instituto, y fueron invitadas a

participar las empresas del rubro inscriptas en el Registro Informático Único Nacional de Prestadores y Proveedores del INSSJP.

Que en virtud de lo expuesto, teniendo en cuenta el precio y calidad de lo ofrecido, corresponde adjudicar la Contratación Directa por urgencia N° 0024-19 a la firma LABORATORIOS JAYOR S.R.L por un monto total de pesos cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos setenta con 00/100 (\$434.970,00) que se describe en el Anexo-I-, el que se agrega y es parte integrante de la presente Disposición

Que en relación al renglón N° 2 el mismo deberá ser desestimado por que el costo supera ampliamente el costo estimado lo que lo torna inconveniente a los intereses económicos del Instituto

Que la Dirección Médica del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, el Área de compras, y la Asesoría Jurídica han tomado la debida intervención de sus competencias.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Resoluciones N° 0947/17, y N° 124/DE/18,

EL GERENTE DE LA GERENCIA DE
EFECTORES SANITARIOS PROPIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento realizado para la Contratación Directa por presupuesto por urgencia N° CDI-U N° 0024-19, para el Hospital Houssay por un plazo de cuatro meses en los términos del Artículo 24° inciso d) apartado 1.2.1), conforme el Reglamento de Compras y Contrataciones de éste Instituto, aprobado por Resolución N° 124/2018.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Contratación Directa por urgencia N° CDI-U N° 0024-19 a la firma LABORATORIOS JAYOR S.R.L por un monto total de pesos cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos setenta con 00/100 (\$434.970,00) que se describe en el Anexo-I-, el que se agrega y es parte integrante de la presente Disposición

ARTICULO 3°.- Desestímese el renglón n° 2 por los motivos expresados en los considerandos

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección Médica del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, a notificar a las firmas, conforme la adjudicación dispuesta en el Artículo 2° de la presente.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín del Instituto. Cumplido, archívese.

ANEXO CDI 0024/19

PROVEEDOR: LABORATORIOS JAYOR SRL				
RENGLON	DESCRIPCION	CANT	PU	TOTAL
1	SOLUCIONES P/MEDICINA; TIPO: DEXTROSA AL 5% ENV. DOBLE ESTE, PRESENTACION: ENVASE X 500 mL	1.000	\$ 64,50	\$ 64.500,00
3	SOLUCIONES P/MEDICINA; PRESENTACION: ENVASE X 500 mL, TIPO: FISIOLÓGICA	4.000	\$ 63,18	\$ 252.720,00
4	SOLUCIONES P/MEDICINA; TIPO: AGUA DESTILADA, PRESENTACION: ENVASE X 500 mL	1.500	\$ 78,50	\$ 117.750,00
TOTAL ADJUDICADO:				\$ 434.970,00

RENGLON	DESCRIPCION	CANT	ESTADO
2	SOLUCIONES P/MEDICINA; TIPO: AGUA	1.000	DESIERTO

	DESTILADA, PRESENTACION: SACHET X 2000 mL		
--	--	--	--